PAGO No. (2) de (2)
SECOP II

Período de pago: diciembre de 2024	Valor a pagar: $ 100.000.000

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
Contrato No. y fecha: 00005275 de 10 diciembre de 2024.	Tipo de contrato: Convenio de Asociación	
Contratista: FUNDACIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS DEL NORTE DE SANTANDER SURGIR	NIT: 807.006.645-5	
Correo: fundasurgir@gmail.com	Teléfono: 6075281542	
Objeto: "2024M-145 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y METODOLÓGICOS ENTRE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA A TRAVÉS LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y LA FUNDACIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS DEL NORTE DE SANTANDER – SURGIR, PARA PROMOVER LA EJECUCIÓN DE INICIATIVAS QUE IMPULSAN LOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN Y VALOR AGREGADO A LOS PRODUCTOS DE LOS MICROEMPRESARIOS Y/O MIPYMES DEL MUNICIPIO."		
Duración: Quince (15) días	Fecha Inicio: 11 de diciembre de 2024	Fecha Final: 25 de diciembre de 2024
Disp. Ptal. No. y fecha: 00006535 expedido el 5 de diciembre de 2024	Registro Ptal. No. y fecha: 00006450 del 11 de diciembre de 2024	
Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales	Valor del contrato: $ 200,000,000	
Forma de Pago: Un (01) primer desembolso correspondiente al 50% del aporte del municipio a la firma del acta de inicio, previa entrega por parte de la fundación de Proyectos Comunitarios del Norte de Santander SURGIR del plan de trabajo del presente proyecto, a satisfacción del supervisor del presente convenio, acompañado de acreditación de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud y pensiones. Un (02) y ultimo desembolso correspondiente al 50% restante del aporte del municipio, al final del convenio previo cumplimiento del 100% del objeto, previa certificación a satisfacción por parte del supervisor del convenio, acompañado de acreditación de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud y pensiones.		
Número y tipo de cuenta: 614157949 Cuenta Corriente	Entidad bancaria: Banco de Bogotá	

2. DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre Del Supervisor: CARLOS ALBERTO VARGAS VASQUEZ	
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Social	Cargo: Subsecretario de Productividad
Correo electrónico: jefe.subsecproductividad@cucuta.gov.co	Teléfono: 312 4346447

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL				
CONCEPTO	**ENTIDAD**	**PLANILLA N°.**	**PERIODO**	**VALOR**
SALUD	SANITAS EPS	82649109	Diciembre	242.600
	NUEVA EPS	1746170954		162.500
		7953005251		185.000
	EPS COOSALUD	82649198		162.500
	COMPENSAR	4583459263		175.000
	NUEVA EPS	9478882411		162.500
	COOSALUD	31926378		162.500
PENSIÓN	PORVENIR	82649109	Diciembre	310.600
		1746170954		208.000
	COLPENSIONES	7953005251		236.800
	PORVENIR	4583459263		224.000
	COLPENSIONES	9478882411		208.000
	PROTECCIÓN	31926378		208.000
A.R.L	POSITIVA SEGUROS	82649109	Diciembre	9.000
		1746170954		6.800
		7953005251		36.100
		82649198		6.800
		4583459263		7.400
		9478882411		6.800
	ARL SURA	31926378		6.800

4. RELACIÓN DE PAGOS DE ESTAMPILLAS		
Entidad	**N° Estampilla**	**Valor pagado**
ESTAMPILLA PRODES. ACADEMICO CIENTIFICO & TECNICO UNIVERS. PUBLICA N. SDER		
ESTAMPILLA PROEMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERS. ERASMO MEOZ		

BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR (PRO-ANCIANO)		
PROCULTURA CUCUTA		
PRODEPORTE Y RECREACION		

5. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**VALOR**
Valor inicial del contrato	$200,000,000
Valor Adicionales	$0
Valor Total del Contrato	$200,000,000
Valor Pagado	$100,000,000
Valor Cobrado en el presente informe	$100,000,000
Valor total ejecutado	$200,000,000
Valor saldo por ejecutar	$0

6. CERTIFICACIÓN CONTRATISTA

Yo. Alberto Jesus Granados Vega con cedula de ciudadanía 88.236.458 representante legal de la Fundación de Proyectos Comunitarios del Norte de Santander SURGIR en mi calidad de contratista:

1. Certifico que cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales se encuentran descritas en el informe de cumplimiento.
2. Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión de acuerdo a la normatividad legal vigente, las estampillas correspondientes al valor cobrado.
3. Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo a los documentos previamente enviados.
4. No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo al documento registrado para el trámite de pagos ante la Alcaldía de Cúcuta.

5. Soy declarante de Impuesto de Renta: SI __X__ NO _____.

6. Que para efectos de la aplicación del artículo 383 del E.T., bajo gravedad de juramento certifico:

a. He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad pactada (Par. 2 Art. 383 ET). SI __X___ NO ____

b. De aplicarme y considerarlo necesario, me comprometo a informar y allegar a la entidad para la depuración de la retención en la fuente los respectivos soportes, de acuerdo a los artículos 126 y 387 del E.T.

ALBERTO JESUS GRANADOS VEGA
R/L FUNDACIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS DEL NORTE DE SANTANDER SURGIR

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Yo, CARLOS ALBERTO VARGAS VASQUEZ con cédula de ciudadanía 72.195.528, en mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de cumplimiento, dentro del período de cobro;

los cuales reposan en el expediente del contrato que se encuentra en (oficina ordenadora) de la alcaldía de Cúcuta;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1993 ley 797 de 2003 y art. 41 de la ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo el presente pago, en el mes de diciembre de 2024.

CARLOS ALBERTO VARGAS VASQUEZ
SUPERVISOR

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato designado por esta Secretaría, autorizó el presente pago,

SECRETARIO DE DESPACHO ORDENADOR
LEONEL RODRIGUEZ PINZON